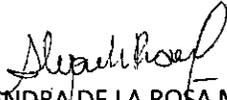




FIJACIÓN EN LISTA – ART 110 C.G. P.

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA D/M/A	OBSERVACION
2016-00557	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ DARI CABRERA BERDUGO	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00419	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ DIVINA SANTIAGO NAVARRO	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2017-00163	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HERMES HUMBERTO ALBOR SUAREZ	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00563	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANDRES ALFONSO ARIZA CARRILLO	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00556	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YOVANI ENRIQUE BERMEJO RANGEL	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00566	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NIURYS CANDELARIA VERDOOREN SUAREZ	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00559	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YEIRON RAFAEL TERAN RUIZ	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00562	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUDITH E ROLONG DE MERCADO	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2015-00193	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LOURDES JUDITH CARMONA NAVARRO	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2017-00237	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARCELINO MERCADO NAVARRO LELYS DEL SOCORRO ARROYO CASTRO	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00560	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ENRIQUE VASQUEZ JIMENEZ	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2017-00549	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JORGE ANTONIO NAVARRO PADILLA	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00567	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANA CECILIA BOLAÑOS CUENTAS	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2018-00175	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LILIANA ISABEL ALVAREZ CALDERON	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2017-00550	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARCO FIDEL CASTELLANOS BOLIVAR	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00421	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN CARLOS RANGEL TERAN	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00555	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS M. BERMEJO BARRAZA JOAQUIN A. VARGAS MENDOZA	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00420	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE H. SOLANO TORREBLANCA EFRAIN J. SOLANO TORREBLANCA	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00417	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YONIS DAVID AHUMADA BERDUGO	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00418	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARNULFO S. VILLAFÑE SARMIENTO	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2015-00371	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANA LUISA RUIZ CASTAÑEDA	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2017-00052	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NILSON JOSE CABRERA RODRIGUEZ	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00565	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS JAVIER CORONADO PEÑA	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00558	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ADRIANA ISABEL TERAN CORONADO	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2016-00246 PRINCIPAL	EJECUTIVO	COONALGESS	DAVID DE JESUS HENRIQUEZ CUENTAS	29/11/2021	Traslado de Liquidación Adicional del Crédito
2019-00577	EJECUTIVO	HORIZONTES S.A	MARIA ISABEL ESCAMILLA CABALLERO	29/11/2021	Traslado de liquidación del crédito
2016-00833	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPCONCEPCION	RAFAEL AVILA SARMIENTO	29/11/2021	Traslado de liquidación del crédito
2016-00800	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPCRESER	RAFAEL AVILA SARMIENTO	29/11/2021	Traslado de liquidación del crédito
2019-00244	EJECUTIVO	YADIRA RODRIGUEZ MUÑOZ	RINA ROMERO ALVAREZ	29/11/2021	Traslado de liquidación del crédito
2020-00305	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	MARTA EMILSE BUITRAGO MONTOYA	29/11/2021	Traslado de liquidación del crédito
2020-00054	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPVIPEBA	JUAN CARLOS VIZCAINO BERDUGO	29/11/2021	Traslado de liquidación del crédito
2021-00266	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOJUNTAS	JOSEB PALLARES CARIAGA	29/11/2021	Traslado de liquidación del crédito

Sabalarga – Atlántico, Se fijan hoy, Treinta (30) de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021).


ALEJANDRA DE LA ROSA MARTINEZ-
CITADORA GRADO 3

RAD 0833-2019 RAFAEL AVILA -LIQUIDACION DEL CREDITO

Alfredo Garcia Barraza <alfregarbaz@hotmail.com>

Mié 6/10/2021 6:25 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (97 KB)

RAD 0833-2016 - RAFAEL AVILA - LIQUIDACION DEL CREDITO.pdf;

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA, mayor y vecino de este municipio, identificado con la cedula de ciudadanía No 8.646.755 de Sabanalarga (Atlántico), portador de la Tarjeta Profesional No 144633 del C.S. de la J., actuando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito de conformidad a lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso me permito aportar liquidación del crédito en el proceso ejecutivo indicado en el asunto de este correo.

Asimismo, me permito manifestar que, no se envía este documento a los demandados porque desconozco el correo electrónico.

Atentamente,

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA
CC No 8.646.755 de Sabanalarga (Atlántico)
TP No 144633 del C.S. de la J.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SABANALARGA - ATLANTICO
06 OCT. 2021
HORA: 15640
RADICACIÓN: *[Signature]*

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA
ABOGADO

SEÑORES:
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANALARGA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DE: COOPVIPEBA
CONTRA: RAFAEL AVILA
RAD: 0833-2016

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA, mayor y vecino de este municipio, identificado con la cedula de ciudadanía No 8.646.755 de Sabanalarga (Atlántico), portador de la Tarjeta Profesional No 144633 del C.S. de la J., actuando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito de conformidad a lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso me permito realizar la liquidación del crédito de la siguiente forma:

CAPITAL:		\$9.000.000
INTERESES LEGALES del 1,2% 23 de febrero de 2015 al 23 de febrero de 2016		\$1.296.000
INTERESES MORATORIOS del 2,3% 23 de febrero de 2016 al 23 de septiembre de 2021		\$13.869.000
TOTAL		\$24.165.000

Le solicito muy respetuosamente de conformidad a lo establecido en los artículos 365, 366 y 446 del Código General del Proceso se liquiden las costas generadas en este proceso.

Atentamente,

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA
CC No 8.646.755 de Sabanalarga (Atlántico)
TP No 144633 del C.S. de la J.